

San Sebastián del Coca, 08 enero del 2026.
Oficio N°-015-GADPRSSC-P-MA-26.

Lcdo. Luis Guachamín Iza

JEFE DE LA UNIDAD DE CULTURA Y DEPORTES DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS.

Presente. -

De mi consideración:

A nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Sebastián Del Coca, le hago llegar un cordial saludo, deseándole éxitos en sus delicadas funciones.

En referencia al Oficio Circular N°. 101-GADMCJS-DGTCDN-UCD-2025-OF, de fecha 28 de noviembre del 2025, suscrito por su persona, en la cual me solicita saber si el Gad Parroquial formara parte del Proyecto denominado "IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA ESCUELA DEPORTIVA Y RECREATIVA DE FÚTBOL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PARA PROMOVER Y FOMENTAR LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE CON VALORES EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA), EN EL SECTOR URBANO Y RURAL DEL CANTÓN, ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ORELLANA, LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES RURALES DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS Y LA LIGA DEPORTIVA CANTONAL DE LA JOYA DE LOS SACHAS".

Es por ello que mediante **RESOLUCIÓN N° 063-GADPRSSC-SO-2025**, de fecha 16 de diciembre del 2025, resolvieron la Autorización para firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional para la ejecución del Proyecto denominado "IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA ESCUELA DEPORTIVA Y RECREATIVA DE FÚTBOL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PARA PROMOVER Y FOMENTAR LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE CON VALORES EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA), EN EL SECTOR URBANO Y RURAL DEL CANTÓN, ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ORELLANA, LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES RURALES DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS Y LA LIGA DEPORTIVA CANTONAL DE LA JOYA DE LOS SACHAS", en referencia al Oficio Circular N°. 101-GADMCJS-DGTCDN-UCD-2025-OF.

Comunico para fines pertinentes.

Adjunto: RESOLUCIÓN N° 063-GADPRSSC-SO-2025.

Atentamente.



Firmado electrónicamente por:
**MONICA ALEXANDRA
ANDI TANGUILA**
Validar únicamente con FirmaEC

Sra. Mónica Andi

PRESIDENTA DEL GADPR SAN SEBASTIÁN DEL COCA

C.C:1500805898

Cel.0986140204.